PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

RESOLUCION STP N° 137 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°20/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS - SNC/AECID/STP", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN) DE LA SECRETARÍA TECNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 13 de mayo de 2011.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación para ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORA - SNC/AECID/STP"***, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 540 ***(ADQUISICIÓN DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)***, resultante de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2011.

El Memorándum STP/UOC/N° 164/2011, de fecha 13 de mayo de 2011, a través del cual se informa el procedimiento realizado con relación al mencionado llamado.

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 20/2011, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 01 de fecha 12 de mayo de 2011, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORA - SNC/AECID/STP"***, a ser afectada al **OBJETO DE GASTO 540,** recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 20/2011.

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 20/2011 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 13 MAY 2011
FIRMA:

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

RESOLUCION STP Nº 137 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº20/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORAS - SNC/AECID/STP", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN) DE LA SECRETARÍA TECNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

EL MINISTRO-SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1.- **ADJUDICAR,** la Contratación Directa N° 20/2011 ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORA - SNC/AECID/STP"***, el Lote 01 a la empresa **INFOTECNYA, por un valor de Gs. 97.558.600 (Guaraníes noventa y siete millones quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos), y el Lote 02 a la empresa MARCELO ADDARIO, por un valor de Gs. 14.300.000 (Guaraníes catorce millones trescientos mil)** por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTRO · SECRETARIO EJECUTIVO · SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

HUGO ROYG ARANDA
Ministro – Secretario Ejecutivo

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 13 MAY 2011
FIRMA:

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO ~~Y SOCIAL~~
Presidencia De La Republica

ANEXO RESOLUCION Nº 137/2011

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORA -SNC/AECID/STP"

LOTE 1 EQUIPOS INFORMÁTICOS

				INFOTECNYA				
N°	CÓDIGO DE CATALOGO	BIENES	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	43211508-001	COMPUTADORA TIPO DESKTOP (estándar)	7	HP	DC5800MT	USA	3.885.000	27.195.000
2	43211509-001	**COMPUTADORA PORTÁTIL**	3	HP	PAVILLION DV5-2247LA	USA	6.300.000	18.900.000
3	43211711-001	SCANNER TIPO 1	1	HP	8270	USA	5.203.800	5.203.800
4	43212105-001	IMPRESORA LASER	2	HP	P3015DN	USA	6.205.000	12.410.000
5	43201803-002	NOTEBOOK de 15.4	4	HP	PROBOOK 4520S	USA	4.943.400	19.773.600
6	39121004-013	Unidades de Alimentación Ininterrumpida (UPS)	4	APC	DR550GI	CHINA	420.000	1.680.000
7	43212105-002	Impresora Multifunción Color	1	HP	CM2320NFMFP	USA	7.097.200	7.097.200
8	45121504-001	Cámaras Digitales	2	SONY	DSC-W320	CHINA	770.000	1.540.000
9	45111609-001	Proyectores Multimedia	1	EPSON	POWERLITE	CHINA	3.759.000	3.759.000
			TOTAL					**97.558.600**

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 13 MAY 2011
FIRMA:

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ~~ECONÓMICO~~ Y SOCIAL

ANEXO RESOLUCIÓN Nº 137/2011

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y FOTOCOPIADORA -SNC/AECID/STP"

LOTE 2 FOTOCOPIADORA

			MARCELO ADDARIO				
Nº	CODIGO DE CATALOGO	BIENES	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	44101501-003	FOTOCOPIADORA DIGITAL	KYOCERA-MITA	TASKALFA 255	JAPON	14.300.000	14.300.000
TOTAL							14.300.000

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FECHA: 13 MAY 2011

FIRMA: